



TRIBUNALES DE YPF

## DETUVIERON A UN EMPLEADO JUDICIAL POR EL ROBO DE EXPEDIENTES Y EVIDENCIA

El empleado, que tendría casi 30 años de carrera en los Tribunales, contaba con acceso a las causas. Se sospecha que esa información la trasladaba a su domicilio, donde las "cerraba" en su sistema.

PÁG. 16

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 9203 | AÑO XXXVI | JUEVES 31 DE AGOSTO | AÑO 2023 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

SECCIONAL RÍO GRANDE



## ATE PRIORIZA AUMENTOS AL BÁSICO Y RECHAZA EL BONO PROPUESTO POR NACIÓN

El secretario de Finanzas de la Asociación, Carlos Margalot, destacó que su prioridad es que los aumentos impacten en el sueldo base, lo que a su vez beneficiaría a los jubilados que dependen de él.

PÁG. 10

GROOMING

## EXPERTO EN SEGURIDAD VIRTUAL DESTACÓ EL CRECIMIENTO DEL ACOSO SEXUAL ONLINE

Aníbal Lazzaroni, capacitador en seguridad virtual y grooming, hizo hincapié en que el acoso virtual no solo implica el peligro de contacto físico, sino también la comercialización de pornografía infantil.

PÁG. 8

USHUAIA

## ÉXITO HISTÓRICO EN HOCKEY HIELO IMPULSA NECESIDAD DE PISTA TECHADA

Campeones de hockey sobre hielo con Argentina en la Copa Latam Cup 2023, destacaron la importancia de contar con la pista techada homologada, para participar de las competencias internacionales.

PÁG. 12

PREVIAS 5

## NUEVOS MONTOS Y FECHAS PARA VIAJAR



La nueva edición del programa turístico contempla un 50% de reintegro. Será lanzada oficialmente hoy en Entre Ríos.

PÁG. 13

USHUAIA

## INOLVIDABLE SHOW DE PATINAJE EN EL FIN DEL MUNDO



Medio centenar de participantes ofrecieron un espectáculo único en la pista "Tachuela" Oyarzún en el marco del Campeonato Argentino y la Copa Sudamericana Interclubes.

PÁG. 17

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

USHUAIA

# LA MUNICIPALIDAD PARTICIPA DE PROGRAMA URBAN SHIFT LAB

La Municipalidad de Ushuaia participa del UrbanShift Lab, un taller práctico para mejorar la capacidad de la ciudad para coordinar proyectos entre agencias y departamentos, jurisdicciones y sectores, concentrándose en un desafío de planificación urbana estratégica.

UrbanShift es el Programa de Impacto de Ciudades Sostenibles, financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). Estuvieron presentes el jefe de Gabinete Sebastián Iriarte y el secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la ciudad, Cesar Molina Holguin.

Participan también de las áreas involucradas del gobierno provincial, el INTA, el Colegio de Abogados, el Ministerio de Medio Ambiente de Nación y del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en

asociación con el Instituto de Recursos Mundiales (WRI), C40 Ciudades, ICLEI – Gobiernos Locales para la Sostenibilidad, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Mundial y el Banco Asiático de Desarrollo (ADB). UrbanShift se basa en las lecciones y experiencias del Proyecto Piloto de Enfoque Integrado de Ciudades Sostenibles del FMAM.

Actualmente, Ushuaia se encuentra en proceso de actualización de su Plan de Acción Climática Local, que propondrá nuevas medidas de adaptación

y mitigación, además del desarrollo de proyectos estructurantes, como el de la Urbanización San Martín.

En este contexto, el World Resources Institute que dirige el Laboratorio en Ushuaia, y está trabajando en colaboración con el PNUMA, ICLEI y C40 para complementar los esfuerzos de la ciudad para abordar estratégicamente sus retos relacionados con el crecimiento sostenible y la acción climática.

Mediante una combinación de análisis de datos geoespaciales y talleres

de planificación estratégica, Urban Shift y la ciudad de Ushuaia elaborarán una visión del crecimiento futuro de Ushuaia y medidas para abordar sus principales desafíos urbano ambientales, basándose en datos y en la colaboración entre partes interesadas.

Habrán exposiciones técnicas y ejercicios con los participantes y un recorrido de campo por la ciudad para complementar las percepciones de los participantes para proponer medidas concretas para solución de los retos de la ciudad.



**Cuarentena Ideal !!!**

**#QuedateComoEnCasa**

**LINKS**  
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242  
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353  
linksaparthotel.com.ar

**Río Grande**  
**+54 9 2964 60-3658**

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS  
DORMITORIO, BAÑO, COCINA  
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!  
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL  
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!  
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

RÍO GRANDE

## LA TELEVISIÓN PÚBLICA NACIONAL MUESTRA LOS ATRACTIVOS DE RÍO GRANDE A TODO EL PAÍS



Tras gestiones de la Subsecretaría de Comunicación Pública, se encuentra en nuestra ciudad la TV Pública Nacional para visibilizar y poner en valor los atractivos que Río Grande ofrece a quienes la visitan. Colaboran las Direcciones de Turismo y de Transporte Público y Privado del Municipio.

Hasta el viernes, en nuestra ciudad se encontrarán grabando los programas de la Televisión Pública Nacional: "Mañanas Públicas" y "Conectados" con el fin de mostrar

los atractivos turísticos, culturales y deportivos de Río Grande.

Recorrerán emprendimientos locales, establecimientos municipales como el Parque de Deportes Urbanos, el Centro de Interpretación Ambiental, el Espacio Tecnológico; entre otros lugares significativos de nuestra ciudad.

Ambos programas se transmiten, de lunes a viernes, en la TV Pública Nacional: "Mañanas Públicas" desde las 10 horas; "Conectados" a partir de las 15:30 horas.

**TIEMPO FUEGUINO**

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987

**Administración y redacción**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego  
Tel: (02901) 584505

**Dirección:** Fernando Zapata  
**Jefe de redacción:**  
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

**Página Web**  
www.tiempofueguino.com

**Facebook**  
www.facebook.com/tiempo.fueguino

**Twitter**  
@TiempoFueguino

## PROVINCIALES

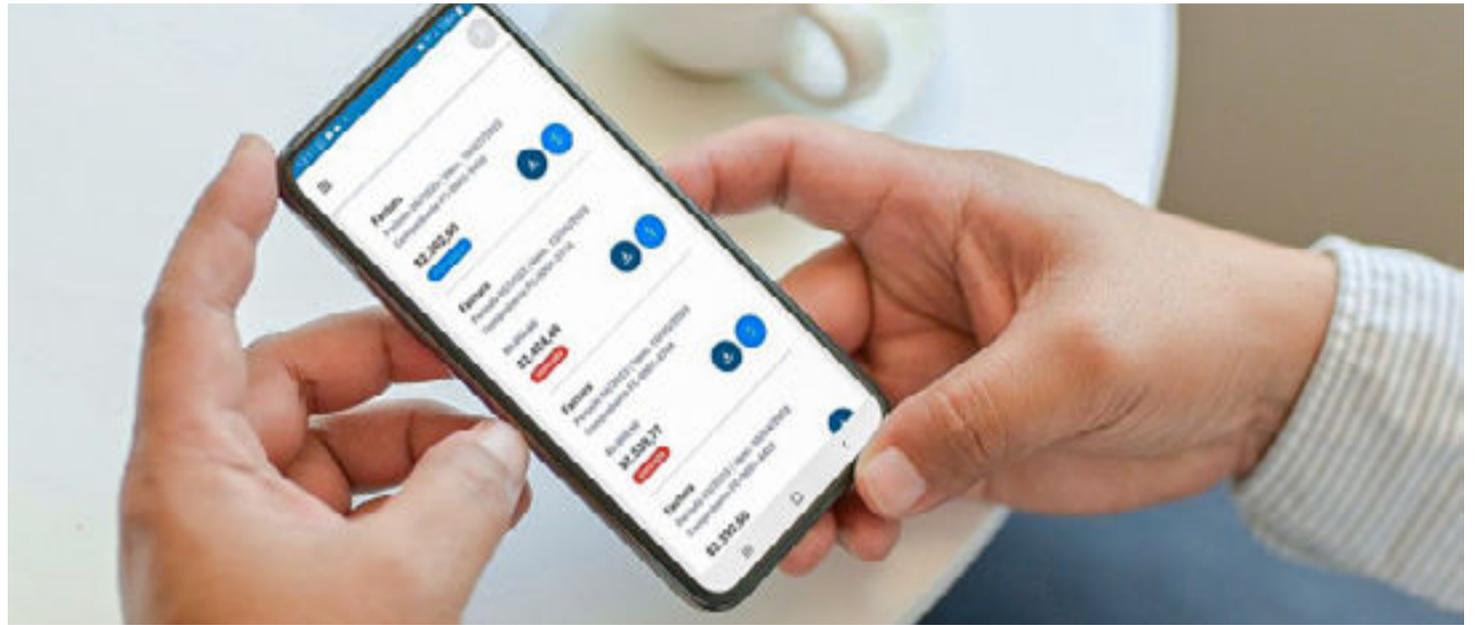
# LA DPOSS IMPLEMENTÓ LA FUNCIÓN DEL PAGO EN LÍNEA

Los usuarios podrán generar un código que les permitirá abonar facturas actuales o vencidas, servicios eventuales y planes de pago, a través del home banking de cualquier entidad bancaria que utilice la Red Link o por la plataforma PAGAR.

La Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS) implementó la función del pago en línea de sus servicios, directamente desde la Oficina Virtual del organismo, a la que se puede acceder a través del sitio [www.dposs.gob.ar](http://www.dposs.gob.ar). El trabajo de vinculación con la empresa proveedora del servicio de pagos, forma parte de un proyecto financiado por el Consejo Federal de Inversiones (CFI), por el cual además se implementarán otras funcionalidades, tanto para mejorar la experiencia del usuario, como el trabajo interno de la institución.

“La posibilidad de poder abonar nuestros servicios directamente desde nuestra Oficina Virtual, donde el vecino puede ver sus facturas, era un pedido de los propios usuarios y un interés nuestro por brindar una herramienta más para que la gente pueda pagar sin moverse de su casa”, explicó el presidente de la DPOSS, Cristian Pereyra.

El funcionario detalló que quienes estén registrados en la Oficina Virtual de la DPOSS y no estén adheridos al débito automático, podrán ver en la sección “Mis facturas” un nuevo botón al lado del que permite descargar las facturas. Esta función le permite al usuario



generar un código, que tendrá una validez de 24 horas, que podrá ser utilizado en la sección de pago de servicios del home banking de cualquier banco adherido a la Red Link o a través de la plataforma PAGAR ([www.pagar.com.ar](http://www.pagar.com.ar)).

“Con este código, el vecino no sólo tendrá la posibilidad de pagar la fac-

tura actual, sino también toda otra anterior que se encuentre impaga, pudiendo elegir una sola factura para abonar de manera individual, o varias y pagarlas todas juntas”, explicó el funcionario, quien mencionó que esto incluye servicios eventuales y planes de pago.

Pereyra destacó que “el trabajo téc-

nico para vincular nuestra Oficina Virtual con la tecnología del proveedor de pago en línea, forma parte de un proyecto financiado por el CFI, con el que implementaremos más funciones, y a través del cual ya se ha hecho el rediseño de nuestro sitio web, para ofrecer una navegación más ágil a los usuarios”.

## OBRAS PÚBLICAS

## TERMINARON LOS TRABAJOS EN LOS CENTROS INFANTILES “AMANDA BEBAN” Y “LOS ENANITOS”



El Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia, finalizó con los trabajos de refacción y mantenimiento en los Centros Infantiles Integrados “Amanda Beban” y “Los Enanitos”, de la ciudad de Ushuaia.

Los mismos estuvieron a cargo de personal del sector de Servicios Generales, quienes realizaron tareas de pintura en pasillos, salones y espacios comunes; así como trabajos de electricidad, carpintería y plomería.

En el edificio “Amanda Beban” particularmente, donde asisten 65 niños y niñas, no se realizaban tra-

bajos de envergadura desde hace por lo menos 10 años. Además de los ya concluidos, personal se encuentra cambiando un panel en el sector del SUM.

La planificación para mejorar ambos espacios, se hizo en coordinación con los trabajadores y trabajadoras de los Centros Integrados y el aporte del Ministerio de Desarrollo Humano.

De esta manera se garantiza que las y los niños, así como sus comunidades educativas, puedan desarrollar sus actividades en condiciones seguras.

## RÍO GRANDE

## CONTINÚAN ABIERTAS LAS INSCRIPCIONES PARA SUMARSE A “BIEN ACTIVOS”



A través de este programa, el Municipio promueve el encuentro, la recreación y la actividad física de las personas mayores de Río Grande. Una política que tiene el objetivo de acompañarlos y cuidarlos permanentemente.

La Dirección del Adulto Mayor es un espacio municipal donde las personas mayores viven momentos en compañía, disfrutan de actividades físicas y motrices que les permiten mejorar su salud y vincularse con sus pares.

En este marco, se brinda un amplio abanico de propuestas que incluye: pilates, dibujo, taller de memoria, zumba, manualidades; juegos de mesa,

gimnasia de bajo impacto, yoga, tango fit, folclore, stretching; crochet, reciclado, porcelana y clases abiertas de apoyo para adultos mayores.

Para inscribirse deben ser mayores de 60 años y acercarse a Av. San Martín 678 de 9 a 16 horas o comunicarse al 2964 - 405699; de lunes a viernes.

Acompañar y trabajar por la salud integral de las adultas y adultos mayores de Río Grande es una prioridad para esta Gestión Municipal. En esta línea, se promueven espacios de encuentro y socialización para que se sientan valorados, reconocidos y acompañados en cada momento.

## LEGISLATURA

# COMENZÓ EL ANÁLISIS DE LA CREACIÓN DEL CONSEJO DE OBRAS SOCIALES Y PREPAGAS

El sistema de salud fueguino y modificaciones vinculadas al Registro Civil y Capacidades de las Personas, fueron los temas que trataron en el seno de la Comisión de Legislación General N° 1 que preside el referente de FORJA, Federico Greve. La ministra de Salud, Judith Di Giglio, junto a su equipo de trabajo; integrantes de obras sociales sindicales y de la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF), trabajadores del Registro Civil de las tres ciudades y funcionarios de la subsecretaría de Gobierno, se acercaron para expresar sus opiniones sobre los asuntos N° 042/22; N° 724/22 y el 560/22.

Pasadas las 11, los legisladores Pablo Villegas (MPF), Daniel Rivarola (FORJA), Ricardo Furlan (JP) y Emmanuel Trentino (UP), iniciaron con el tratamiento del asunto N° 042/22 que propone la creación del Consejo de Obras Sociales y Prepagas.

Daniel Rivarola contó a Prensa Legislativa, que el objetivo de ese nuevo espacio que se busca conformar es establecer qué tipo de salud se pretende en la Provincia. Entendió que el sistema de salud, lo sostienen tanto el Estado como las obras sociales y las prepagas, en ese sentido marcó que “es necesario ponernos de acuerdo”, agregó.

Sumó que buscan que las consultas y las prestaciones posean un valor único. Señaló que “cada obra social va, en forma solitaria, a discutir valores; entonces las clínicas proponen en función de la cantidad de afiliados que se representa; no es lo mismo una obra social que posee dos mil beneficiarios, que una que representa a doscientos”, opinó el referente de FORJA.

En tanto, recordó que se trata de una situación de vieja data: “Desde hace años los valores no son unificados, y no son uniformes. Actualmente los costos de la medicina se han elevado. Existe una disparidad de valores que preocupa”, lamentó.

Asimismo, remarcó que la idea de la mesa que se quiere conformar en el Con-



sejo de Obras Sociales, es que haya un representante de cada sector y que se establezca una uniformidad de valores.

Adelantó, que el debate en torno al tema continuará, dado que resta aun escuchar las opiniones de otras obras sociales y prepagas como así también al Consejo de Profesiones Médicos. “La

idea es que cada uno aporte su mirada al proyecto”, señaló Rivarola.

En otro momento de la reunión, el legislador del bloque Unidos por el Pueblo, Emmanuel Trentino, expresó que “más allá de los valores, podemos empezar a discutir políticas públicas que mejoren la salud de los fueguinos. El sistema de salud de las obras sociales es solidario”, remarcó. También planteó la problemática de oferta y demanda. Dijo que el Consejo logrará que todos “estemos en las mismas condiciones. Creo que se puede traer la solución que es un nomenclador único. Esta herramienta, puede garantizar las prestaciones”, apuntó.

Otra de las voces, que se escucharon en la reunión de la Comisión, la protagonizaron los referentes de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), quienes llamaron a fortalecer el hospital público. “Así no dependemos de las clínicas. Lo bueno es ir para adelante, porque la salud es prioridad. Pedimos que el Consejo sea resolutivo. Queremos ver resultados y soluciones”, plantearon.

Posteriormente, junto a la ministra de Salud, Judit Di Giglio, analizaron el asunto 724/22. Se trata de una iniciativa presenta por el bloque FORJA, que propone el proyecto de Ley de Salud Digital. En su articulado se define como el uso seguro de las tecnologías de la información y comunicación en apoyo de la salud y de los ámbitos relacionados con ella.

Y finalmente, analizaron con la participación del secretario de Justicia, Dr. Gonzalo Carrillo, el asunto N° 560/22, presentado por el Ejecutivo, la mencionada iniciativa, propone la modificación de la Ley Orgánica del Registro del

Estado Civil y Capacidad de la Personas de la Provincia.

Cabe destacar, que se plantea la “modificación del Sistema de Registración Civil de la Provincia y su adecuación a las disposiciones contenidas en el Código Civil y Comercial (CCC) argentino, y busca la derogación de la Ley provincial N° 887 y dar lugar a una nueva normativa, acorde a las disposiciones nacionales que rigen”.

En la reunión, el funcionario de Gobierno, aclaró que dado las modificaciones que se gestaron a partir de la sanción del nuevo código civil en 2015, es preciso aggiornar la normativa provincial. En ese sentido mencionó que se busca dar operatividad al Registro Civil a partir de una impronta tecnológica.

Cabe destacar que dentro de las mencionadas variantes, se ha contemplado el género no binario (X) o autopercebido de aquellos ciudadanos que requieren la no asignación de su género dentro de sus documentos”, situación que no se encuentra contemplada en la Ley actual.

**EMMANUEL TRENTINO, EXPRESÓ QUE “MÁS ALLÁ DE LOS VALORES, PODEMOS EMPEZAR A DISCUTIR POLÍTICAS PÚBLICAS QUE MEJOREN LA SALUD DE LOS FUEGUINOS. EL SISTEMA DE SALUD DE LAS OBRAS SOCIALES ES SOLIDARIO”**



## LEGISLATURA

# “EXISTE CONSENSO PARA CREAR EL CONSEJO DE OBRAS SOCIALES Y PREPAGAS”

El Presidente de la Comisión de Legislación General N° 1 de la Legislatura, Federico Greve (FORJA), resaltó el nivel de debate alcanzado, cuando las y los Legisladores abordaron la creación del Consejo de Obras Sociales y Prepagas (COPROSyP). Destacó la participación de referentes del sector y de la cartera sanitaria fueguina. Hay “consentimiento para crear este Consejo y discutir políticas públicas que son fundamentales”, afirmó.

La reunión de Legislación General abordó los tres asuntos listados en la agenda, informó que el análisis de la iniciativa del oficialismo legislativo continuará, al tiempo que señaló que insistirán con la invitación a otros espacios de obras sociales y prepagas. En este mismo sentido, Greve informó que se convocará a integrantes del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados que, con su Programa de Asistencia Médica Integral (PAMI), podrán dar cuenta sobre “cómo trabajan con distintos efectores de la salud”.

Sobre el siguiente asunto, autoría del bloque FORJA que propone la creación de un Sistema de Salud Digital, el referente parlamentario consideró que se trata de una “buena” iniciativa y entendió que es necesaria la digitalización de diversos criterios en cuanto a la gestión de la salud. Así, desde las historias clínicas hasta su consentimiento para



ser utilizadas en “todos los efectores” el sistema.

Con relación a la digitalización, Greve apuntó que, desde la cartera

ministerial del Gobierno fueguino, informaron que ya desde el ámbito nacional se avanza en una herramienta similar. Graficó que, de ser así, cual-

quier médico o médica en el país podrá acceder al historial clínico de cualquier habitante. “Sería un avance muy importante” y entendió que se trata de una normativa base “de las que no hay” otras similares a nivel país.

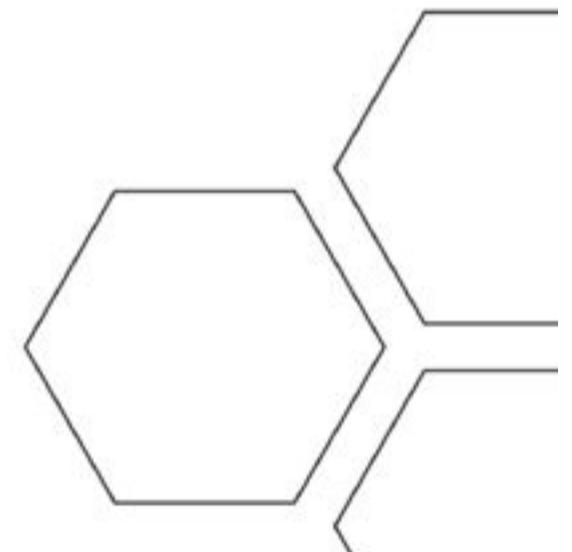
En cuanto al trámite legislativo, informó que la propuesta de Rivarola será circularizada al resto de las y los Parlamentarios con miras a “avanzar en el consenso hacia el dictamen” en mayoría, dijo.

“Se generó una polémica” respecto del adicional registral incluido en ese proyecto de Ley elevado por el Poder Ejecutivo fueguino y que “perciben personal de la Inspección General de Justicia (IGJ) y del Registro Civil”. En este punto, el Presidente de la Comisión adelantó que, desde las diversas bancadas políticas “se dejó en claro, que ninguna modificación del articulado debe ser en detrimento de los derechos de los trabajadores”, cerró.

## TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS  
Y ENCONTRÁ  
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**  
CONCESIONARIO OFICIAL  
[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)

**RÍO GRANDE**  
Av. Islas Malvinas 2747  
02964-431991  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

**USHUAIA**  
Héroes de Malvinas 4360  
02901-421564  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

## PUERTO ALMANZA

# PADRES DE ALUMNOS DE LA ESCUELITA DE ALMANZA PIDEN MEJORES CONDICIONES

La escuela en Puerto Almanza enfrenta desafíos educativos: falta de docentes, materias sin cubrir y problemas de infraestructura. Padres buscan soluciones para asegurar una educación de calidad en esa zona remota.

En medio de un entorno natural y remoto, la Escuela N°44 "Héroes del submarino ARA San Juan", anexo de la N°6 de Lago Escondido, en la localidad de Puerto Almanza, enfrenta problemas que afectan la calidad educativa y la experiencia de sus estudiantes. Romina Valdés, madre de uno de los alumnos, por FM Master's destacó varias problemáticas que impactan en el normal dictado de clases y la formación de los niños.

Valdés alzó su voz en el intento por mejorar la situación en la escuela. Según sus palabras, han enviado numerosas notas al Ministerio de Educación buscando respuestas y soluciones a las dificultades que se presentan: "Tenemos varias problemáticas en la escuela donde siempre estamos con los papás reunidos, enviando notas al Ministerio de Educación, de las cuales son muy pocas las que hemos obtenido respuestas", mencionó.

Una de las problemáticas clave es la falta de horas cátedras, tanto en el nivel primario como en el nivel secundario. Según Valdés, esto impacta negativamente en el nivel pedagógico y en la calidad de la enseñanza: "Puntualmente, el nivel pedagógico, el nivel de enseñanza, es muy bajo. Estamos luchando hace varios años porque tengan todas las horas cátedras, tanto en el nivel primario como en el nivel secundario", agregó.



Otra razón que contribuye a esta carencia es la compleja logística de la zona. Puerto Almanza, ubicado en un lugar apartado y rodeado de naturaleza, enfrenta desafíos logísticos que complican la llegada de docentes: "Hay solo un transporte que puede traer a los docentes de los tres niveles, hace varios viajes en el día y muchas veces no hay lugar en el transporte, hay lugar para cuatro personas nada más, no hay lugar para que vengan los docentes", explicó Valdés.

Esta falta de personal se traduce en

la limitación de materias que se pueden ofrecer a los estudiantes: "Por ejemplo, del nivel primario nunca tuvieron inglés. Hace una semana comenzaron a tener música y plástica, que lo da el mismo profesor una vez a la semana. Pero son materias que nunca en la historia de nuestra escuela lograron cubrirse", lamentó al respecto.

La falta de profesores residentes en Almanza también se suma a los problemas. La escuela no cuenta con viviendas para los docentes, lo que significa que deben viajar diariamente para impartir clases: "No hay docentes que residan en Almanza, porque la escuela no tiene vivienda para los docentes. Así que los docentes viajan diariamente", afirmó Valdés.

El establecimiento educativo enfrenta un panorama complejo, con tan solo 11 alumnos en los tres niveles. Además de la falta de profesores y materias, la escuela también ha tenido problemas en cuanto a los servicios básicos. La mamá comentó que la contratación de personal de limpieza y para el comedor fue un desafío hasta que se contrató a personas de la zona.

El acceso a agua potable y la energía eléctrica también son temas que preocupan a los padres: "En Almanza no tenemos agua potable. Estamos pidiendo hace un montón, por ejemplo, que se haga bien la toma de agua para la escuela. Nosotros dependemos de los caños del vecino, literalmente. Así como también falta mantenimiento, tenemos problemas de energía. El grupo genera-

dor que da energía en la zona solamente de Almanza no está funcionando bien, hay muchísimos cortes de luz. Esto ha provocado también que la caldera de la escuela se rompa y hemos perdido muchas clases por estos inconvenientes", detalló en tal sentido Valdés.

Ante esta situación, los padres y la comunidad han estado buscando soluciones para mejorar las condiciones educativas en la escuela: "Estamos solicitando ahora una reunión con la ministra de Educación para tratar de resolver estos inconvenientes y dar una mejor educación a nuestros hijos". Sin embargo, hasta ahora han tenido limitado contacto con las autoridades.

Romina Valdés destacó que la voz de los padres ha llegado solo hasta el subsecretario de Educación Pablo Silva, y buscan tener un encuentro con la ministra de Educación para expresar sus preocupaciones y necesidades. Además, también buscan mejoras en la conectividad para los estudiantes. "Queremos que, por lo menos, tengan una plataforma virtual a donde ellos puedan acceder a sus clases de inglés, no queremos estar en desventaja y es su derecho", enfatizó seguidamente.

La comunidad de Puerto Almanza espera que sus inquietudes sean escuchadas y que se implementen acciones para mejorar las condiciones educativas en la escuela. Con el deseo de ofrecer una educación de calidad a sus hijos, los padres continúan luchando por una solución que beneficie a toda la comunidad educativa.



## Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RÍO GRANDE

# LANZARON EL PROGRAMA UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

A partir de su implementación, se busca que los y las agentes estatales del Municipio cuenten con más y mejores herramientas de gestión.

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana, presentó el Programa Universitario de Formación en Gestión Pública Municipal. El mismo surge a raíz de un convenio de colaboración con el Instituto de Cultura Sociedad y Estado (ICSE) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego; con el fin de promover el cono-

cimiento, la apropiación de saberes y herramientas de gestión pública por parte de las trabajadoras y los trabajadores estatales del Municipio.

El diseño de esta propuesta formativa surge a partir de un taller participativo y diagnóstico realizado por el Consejo del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado en conjunto con el



Municipio, en el cual se visibilizó la necesidad de promover la re-adequación de las capacidades de gestión a los nuevos desafíos y su fortalecimiento para la planificación e implementación de políticas públicas y acciones estatales de mayor alcance.

La implementación de este Programa está a cargo de la Subsecretaría de Innovación Pública, dependiente de la Secretaría de Gestión Ciudadana, en

articulación con el Instituto de Cultura, Sociedad y Estado de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego.

Con la incorporación de esta propuesta formativa, el Municipio promueve que las y los trabajadores puedan apropiarse de saberes y herramientas prácticas que contribuyan a mejorar el trabajo y la planificación dentro de la gestión pública municipal.



## EL CONCEJO CONVOCA A AUDIENCIA PÚBLICA

**El Concejo Deliberante informa que se realizará Audiencia Pública el día jueves 31 de agosto del 2023 a las 13:00, a efectos de tratar los siguientes asuntos:**

- **429/2023** referente a desafectar del uso y dominio público una fracción de mil ochocientos metros cuadrados (1.800,00 m<sup>2</sup>) de superficie aproximada del Espacio Verde identificado en el catastro como Parcela 3a del Macizo 17 de la Sección J, la que tendrá como destino su anexión a la Reserva Fiscal provincial identificada como Parcela 1a del Macizo 17 de la Sección J (lindera), con la finalidad de ampliarlas instalaciones de la Escuela Experimental "Los Calafates".
- **433/2023** referente a ratificar el Decreto Municipal N.º 1458/2023 mediante el cual se aprueba-ad referéndum del Concejo Deliberante-el Convenio N.º 19070 celebrado entre la Municipalidad de Ushuaia y las firmas Proyectos Inmobiliarios S.R.L, Celentano Motors S.A y Angel Masciotra S.A, con el objeto de que las Firmas titulares de las Parcelas 3 y 4 del Macizo 35 de la Sección G cedan al uso y dominio público una fracción de la Parcela 4 que linda con la calle Cerro Cortez con la finalidad de completar la traza vial de esta última, en compensación la Municipalidad de Ushuaia establece para las fracciones resultantes del proyecto de mensura, división y unificación los indicadores correspondientes a la zona MR1 (Mixto Residencial; Artículo VII.1.2.3.1 del Código de Planeamiento Urbano).

*Preside: concejal Juan Carlos Pino.*

## REDES SOCIALES

# EXPERTO EN SEGURIDAD VIRTUAL DESTACÓ EL CRECIMIENTO DEL ACOSO SEXUAL ONLINE

Advierten sobre el preocupante aumento del acoso sexual virtual entre menores en Ushuaia. Charlas de concienciación resaltan la urgencia de la prevención y el rol vital de los padres en proteger a los niños en línea.

Aníbal Lazzaroni, asesor y capacitador en temas de seguridad virtual y grooming, recientemente impartió una serie de charlas en la ciudad de Ushuaia, abordando la alarmante problemática del crecimiento del acoso sexual virtual entre niños y adolescentes. Estas charlas estuvieron dirigidas tanto a padres como a instituciones educativas, con el objetivo de concienciar sobre los riesgos y brindar pautas para la prevención.

“Planteábamos en una de estas charlas que cuando comenzamos a trabajar sobre la prevención en los delitos de acoso sexual virtual, estábamos entre 14 y 17 años. Hoy estamos a partir de los 6 años hasta los 17. Inclusive detectando anomalías psicológicas sobre niños de 3 a 5 o 6 años”, destacó Lazzaroni en FM Master's, resaltando el preocupante descenso en la edad de exposición a estos peligros en línea.

El experto subrayó la gravedad del panorama en Tierra del Fuego, con la existencia de numerosas células criminales que explotan imágenes y videos de menores. “Tenemos en la provincia gran cantidad de células que se van de-

tectando de personas que lucran con las imágenes y los videos de los niños. Cada vez se consiguen a edades más tempranas”, advirtió.

Lazzaroni hizo hincapié en que el acoso sexual virtual no solo implica el peligro de contacto físico, sino también la creciente comercialización de pornografía infantil: “El paradigma de cambio es tan grande sobre esta modalidad delictiva que se encuentra inscrita en el Código Penal argentino, que no vemos que todo esto es la gran máquina económica de venta de pornografía infantil”, enfatizó.

El especialista también resaltó que, aunque es necesario abordar la vertiente del delito, también es esencial considerar el daño emocional y neurológico que sufren los niños debido al exceso de tiempo frente a las pantallas. “Los chicos que pasan tiempo excesivo, que se acuestan muy tarde, que sufren situaciones de bullying, también están muy expuestos”, alertó.

El bajo nivel de control por parte de los padres lo remarcó como otro de los factores preocupantes: “Tan importante es que podamos hablar de esto,

como entender que solamente el 4% de la población fueguina, de los padres adultos responsables, utiliza la posibilidad de controlar lo que pasa dentro de los equipos de sus hijos”, subrayó al respecto.

El experto enfatizó la importancia de adaptar la tecnología a la edad de los niños y brindar educación en seguridad digital desde temprana edad. “Entendamos que los chicos nos muestran a

nosotros que pueden manejar la tecnología, pero la cuestión de la seguridad es una cuestión de maduración que viene con el tiempo”, concluyó.

Las charlas de Aníbal Lazzaroni han generado un llamado a la conciencia de los padres y educadores, resaltando la necesidad de enfrentar la problemática del acoso sexual virtual desde múltiples frentes para proteger a la próxima generación.

## BONO

## LA CÁMARA DE COMERCIO DE USHUAIA CRITICÓ LA PROPUESTA NACIONAL DE SUMA FIJA



La presidenta de la Cámara de Comercio de Ushuaia cuestionó la falta de claridad en la propuesta de bono de \$60,000 para trabajadores privados con descuentos en aportes patronales. La incertidumbre y falta de detalles generan preocupación en el sector.

Claudia Fernández, presidenta de la Cámara de Comercio de Ushuaia y vicepresidenta de CAME a nivel nacional, expresó su desacuerdo con la intención del gobierno nacional de que el sector privado implemente un bono especial de \$60.000 para los trabajadores, con la posibilidad de reintegrar los fondos con descuentos en aportes patronales.

“Esto fue un anuncio, pero no tenemos nada informado, ni escrito, ni decreto. Es un anuncio”, señaló Fernández en FM Master's. La falta de detalles concretos sobre la propuesta causó preocupación en el sector empresarial. “Por ahora no tenemos nada normado, que es otro de los cuestionamientos”, agregó.

Fernández destacó las posibles consecuencias de aceptar esta ayuda del gobierno: “No sabemos en qué medida va a afectar el aceptar o no esta ayuda que, supuestamente, nos dará el Estado”, explicó. Hizo referencia a

situaciones anteriores en las que falta de claridad en las medidas gubernamentales generó problemas para los empresarios.

La presidenta de la Cámara de Comercio de Ushuaia también mencionó casos en los que los empleados se mostraron reticentes a recibir el bono debido a limitaciones en la compra personal de dólares: “En el caso de esta gente, estaba decidiendo irse del país y todos los meses estaba comprando dólares”, detalló.

Fernández subrayó la falta de consulta con el sector empresarial en la formulación de esta propuesta: “Fuimos totalmente inconsultos, inclusive para esta normativa”, comentó. Además, destacó la complejidad del contexto económico actual, con devaluaciones y aumentos de precios que dificultan la planificación y la estabilidad.

En resumen, la propuesta del bono especial del gobierno nacional ha generado inicial rechazo en la Cámara de Comercio de Ushuaia debido a la falta de información concreta y regulación. De tal forma, la incertidumbre en torno a los detalles y las posibles repercusiones económicas ha llevado a una reacción cautelosa por parte de los actores empresariales.

**EL MERCADO**  
TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.  
MILANESAS. PASTAS.  
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUSSHUAIA.COM | [f](#) [@](#) /ELMERCADOUSSHUAIA

## LEGISLATURA

# SCIURANO PRESENTÓ MEDIDAS PARA RETENER MÉDICOS EN LA PROVINCIA

Sciurano propone medidas para afrontar la escasez de profesionales de la salud en Tierra del Fuego. Su proyecto busca retener y atraer médicos en un sistema sanitario crítico y enfrentar los desafíos de la ubicación geográfica.

En un esfuerzo por abordar la problemática de la retención de profesionales de la salud en Tierra del Fuego, el legislador provincial Federico Sciurano, miembro de la Unión Cívica Radical (UCR), tiene presentado un proyecto que busca generar condiciones atractivas para que los médicos permanezcan en la provincia y contribuyan al sistema de salud local. Sciurano compartió, por FM Master0s, sus perspectivas sobre esta cuestión crucial y las posibles soluciones en una serie de reuniones de comisión y declaraciones recientes.

En el contexto de una crisis sanitaria que afecta tanto a nivel provincial como nacional, Sciurano destacó la urgente necesidad de fortalecer los recursos humanos en el sistema de salud: "Hay una cuestión estructural a nivel nacional, que tiene que ver con las enormes dificultades del sistema de salud para, no solamente retener a los profesionales, sino además incorporar mayor capacidad de recursos humanos en los sistemas de salud de toda la Argentina", afirmó el legislador.

Una de las principales preocupaciones en la retención de profesionales de la salud en Tierra del Fuego es la geografía única de la provincia: "Tierra del Fuego tiene agravantes en la logística y, fundamentalmente, la distancia de los grandes centros urbanos", explicó Sciurano. Esto hace que la retención de médicos sea aún más desafiante, ya que las ciudades de la provincia están considerablemente alejadas de los centros de salud más grandes del país.



Sciurano también subrayó que el fenómeno de médicos que buscan oportunidades en países vecinos es una realidad en toda la región: "La cuestión sanitaria es un tema complejo a nivel mundial, no es casualidad que, en Europa, en Estados Unidos, estén seduciendo a profesionales de la salud de distintos países para que se radiquen en esos lugares", comentó el legislador. Además, mencionó cómo la posibilidad de cobrar salarios en moneda extranjera y acceder a mejores condiciones laborales en países limítrofes a menudo seduce a los profesionales de la salud.

El proyecto presentado por Sciurano aborda dos aspectos fundamentales: mejorar las condiciones para los médicos que ya trabajan en la provincia y atraer a nuevos profesionales. "Tenemos dos desafíos que tienen que ver con poder generar un ambiente

futuros en el sistema de salud de la provincia: "Si nosotros no tenemos la capacidad de generar incentivos adicionales a los que hoy estamos planteando, si no tenemos la capacidad de darnos cuenta que hoy el sistema de salud necesita tener mayor capacidad de recursos para desarrollarse en este momento crítico, sinceramente cuando a cualquier miembro de nuestra población le pase algo que necesite asistencia médica, a un hijo, a un familiar, recién ahí vamos a reaccionar y darnos cuenta que es un tema que claramente nos impacta a todos", advirtió.

El proyecto ya ha generado interés y apoyo en la legislatura provincial. Sciurano tuvo reuniones tanto en comisión como fuera de ella, donde pudo recoger información valiosa de diversas fuentes, incluyendo al Sindicato de Profesionales de la Salud (SIPROSA) y el gremio de ATSA. Aunque las soluciones precisas aún están en desarrollo, el proyecto de Federico Sciurano busca brindar una respuesta integral a la problemática de retención de profesionales de la salud en Tierra del Fuego.

para el profesional que hoy ya trabaja en Tierra del Fuego, un ambiente que lo estabilice, que le dé mecanismos para proyectar su vida personal y familiar para los próximos años", explicó al respecto. También enfatizó la importancia de incorporar más profesionales para satisfacer las necesidades actuales y futuras del sistema de salud.

El legislador indicó la importancia de actuar ahora para evitar problemas



## LICITACION PÚBLICA N° 13/23 "ADQUISICIÓN DE CAMIÓN VOLCADOR"

**OBJETO:** El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Turismo y Producción, llama a LICITACION PÚBLICA N° 13/23, "ADQUISICIÓN DE CAMIÓN VOLCADOR"

**PRESUPUESTO OFICIAL:** TREINTAY TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS con 00/100 (\$33.485.700,00).

**LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS:** MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN, LUCAS BRIDGES N° 327.

**HORARIO RECEPCION DE LAS OFERTAS:** HASTA LAS 11:45 HORAS DEL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, EN MESA DE ENTRADA DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN CON DOMICILIO EN CALLE LUCAS BRIDGES N° 327 (9412) TOLHUIN.

**APERTURA DE SOBRES:** SECRETARÍA DE TURISMO Y PRODUCCIÓN - CALLE SANTIAGO RUPATINI N° 51- (9412) TOLHUIN- EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, A LAS 12:00 HS.

**CONSULTA DE PLIEGOS:** CORREO ELECTRÓNICO: subsec.turismoyproduccion@tolhuin.gob.ar



## SECCIONAL RÍO GRANDE

# ATE PRIORIZA AUMENTOS AL BÁSICO Y RECHAZA EL BONO PROPUESTO POR NACIÓN

Los trabajadores de ATE en Río Grande rechazan el bono de suma fija propuesto por el Gobierno nacional, priorizando aumentos al salario básico para garantizar que los beneficios lleguen al sector de los jubilados.

En medio de las discusiones sobre políticas salariales y compensaciones económicas, los empleados pertenecientes a la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) en la ciudad de Río Grande rechazaron la posibilidad de recibir el bono de suma fija anunciado por el ministro de Economía de la Nación, Sergio Massa. Esta determinación se basa en la convicción de que sus aumentos deben reflejarse en el salario básico, en lugar de sumarse como una bonificación adicional.

Carlos Margalot, secretario de Finanzas de ATE Río Grande, brindó detalles sobre esta decisión en una entrevista radial con FM del Pueblo. Margalot afirmó: "No podemos aceptar el bono porque nuestros aumentos tienen que ir al básico". Esta posición se enmarca en la estrategia sindical de priorizar el aumento del salario básico para asegurar que los beneficios alcancen a todos los trabajadores, incluyendo a los jubilados.

El gremialista explicó que, aunque muchas provincias han rechazado el bono debido a problemas presupuestarios, en el caso de ATE Río Grande la

negativa radica en el enfoque que el sindicato ha decidido tomar respecto a las mejoras salariales. Margalot dejó claro que su prioridad es que los aumentos impacten en el sueldo base, lo que a su vez beneficiaría a los jubilados que dependen de él.

En el horizonte se divisa una nueva mesa paritaria, y ATE Río Grande no escatimará esfuerzos para llevar su demanda a las negociaciones. Según Margalot, el objetivo es alcanzar incrementos salariales que superen la inflación y que contribuyan a sostener el poder adquisitivo de los trabajadores. El sindicato busca asegurar que los sueldos no queden rezagados frente a un contexto inflacionario.

Además, se espera una próxima convocatoria por parte del Gobierno provincial para discutir el panorama salarial. Margalot adelantó que estarán dispuestos a dialogar sobre esta cuestión y a presentar sus argumentos en favor de aumentos al básico.

Por otro lado, respecto a los tramos y a la necesidad de mantener una remuneración acorde al contexto económico actual, el sindicato busca-



rá una solución directa también con el Municipio.

El referente sindical afirmó que la idea es que cada incremento se traduzca en un "recibo de sueldo lim-

pio", donde los trabajadores puedan ver de manera clara cómo su salario básico se ve beneficiado por las negociaciones colectivas y cómo eso impacta en sus remuneraciones finales.

## RÍO GRANDE

## CIERRE DEL MES DE LA NIÑEZ EN EL CENTRO MUNICIPAL DE LAS INFANCIAS



Este jueves 31 de agosto, Salud Municipal llevará adelante el taller "La Rutina en la Vida Diaria". El mismo tiene como objetivo que los cuidadores de niños y niñas puedan despejar sus dudas y recibir sugerencias en relación a las rutinas diarias de los mismos.

En el marco del Mes de las Infancias, el Municipio de Río Grande llevará a cabo el taller "La Rutina en la Vida Diaria". El mismo será dictado

por la Lic. en Terapia Ocupacional, Adriana Díaz, y por la Lic. en Psicología, Bárbara Tokar.

La propuesta es abierta a toda la comunidad. Pueden sumarse familias, madres, padres y/o cuidadores de niños y niñas hasta los 14 años.

Será este jueves 31 de agosto, a las 19:30 horas, en el Centro Municipal de las Infancias (Estrada 750). No se requiere inscripción previa.

## TENIS

## VALU GARAY, CAMPEÓN DEL J60 DE VILLA MARÍA

Córdoba.- El tenista fueguino Valentín Garay la sigue rompiendo en el espectro continental y sumó su segundo título en Singles dentro del Circuito ITF luego de dominar el J60 de Villa María tras su exitosa participación con Argentina en el Sudamericano Sub 16. Fue oficializado para disputar la Copa Davis Jr. en España junto a Romeo Arcuschin y Mateo Carballo.

Historia pura es la que sigue escribiendo Valentin Garay cuando hacemos referencia al tenis, y parece no tener techo. Impensado para el deporte de nuestra provincia y sorprendente por a nivel continental, luego de la conquista de su sexto título en la temporada -segundo en singles-dentro del Circuito ITF.

Posicionado 271 en el ranking y con un camino que solo aparenta nuevos sueños y objetivos enormes, Garay dominó de principio a fin el J60 de Villa María donde no cedió ningún set hasta la final, en la cual enfrentó a su amigo Thiago Drozdowski venciendo de forma categórica 6-0 en el parcial definitivo.

Ahora encara una nueva cita en suelo cordobés, buscando revalidar su corona siendo el segundo preclasificado, teniendo en cuenta que su inicio fue positivo tras vencer al proveniente de la qualify, Franco Reborá, en tres sets.



Oficializado a la Davis Jr.

Después de haber sido clave para la obtención del Sudamericano Sub 16, Valu ha recibido la oficialización por parte de la Asociación Argentina de Tenis para formar parte del equipo que viajará a España con la mirada puesta en la Copa Davis Jr.

Sus compañeros serán Romero Arcuschin y Mateo Carballo, al igual que en la reciente cita desarrollada en Paraguay.

PRIMEROS 1000 DÍAS

# EL PLAN QUE BUSCA UN CUIDADO INTEGRAL DE MATERNIDAD E INFANCIAS

El municipio de Río Grande impulsa el plan "Primeros 1000 Días" para el cuidado integral de maternidad e infancias, con enfoque preventivo y multidisciplinario. Se plantea en el marco de la política de Salud de la gestión.

En un enfoque centrado en la salud materno-infantil, la Dra. María Eugenia Cóccaro, secretaria de Salud de la Municipalidad de Río Grande, detalló por FM Master's la implementación del plan "Primeros 1000 Días", una iniciativa que busca brindar cuidado exhaustivo desde el embarazo hasta la primera infancia, enmarcado en la política de salud de la gestión municipal.

"Desde la gestión del intendente Martín Pérez estamos con una mirada bien puesta en todo lo que es maternidad e infancias", señaló Cóccaro, destacando esta importante etapa. Adhiriendo a la Ley nacional que resalta la atención y cuidado integral durante estos primeros momentos, la Secretaría de Salud busca garantizar una base sólida para el bienestar de las futuras generaciones.

La funcionaria resaltó la colaboración interdisciplinaria de distintas secretarías municipales para construir el plan "Primeros 1000 Días Río Grande". Esta colaboración multifacética se centra en unificar políticas de salud, desarrollo y género, amplificando así su impacto positivo. "Generamos el plan municipal Primeros 1000 Días Río Grande para contarle a toda la población lo que venimos haciendo en el cuidado de nuestras infancias", explicó Cóccaro.

Consideró que el enfoque de prevención es clave en esta propuesta: "Uno de los lemas que tiene salud es cuidar el presente para poder asegurar el futuro de todos los ciudadanos de Río Grande y hacer mucha prevención. ¿Qué mejor momento para hacer prevención que durante la gestación y los primeros años de vida?", reflexionó a ese respecto. Este período de plasticidad brinda una oportunidad única para educar y establecer hábitos saludables en la vida de los futuros rio-grandenses.

La implementación del plan comenzó con un enfoque detallado en el cuidado de la gestación. Desde la Casa de María, un espacio fundamental en este proceso, se controla el embarazo a través de chequeos médicos y monitoreo fetal. Además, se brinda apoyo psicológico y profesional para garantizar un parto saludable y una lactancia materna exitosa. Cóccaro subrayó la importancia de adaptar los equipos a la edad de los niños, asegurando un ambiente seguro.

"Generamos ese vínculo de confianza con las personas embarazadas, y nos pueden contar algunas situaciones y así vincularnos con la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad para tener asesoramiento", agregó la funcionaria. Esta conexión multidisciplinaria asegura que las familias también tengan acceso a recursos legales y de género en casos de necesidad.

El plan "Primeros 1000 Días Río Grande" es un paso enfocado en el



bienestar y desarrollo de las nuevas generaciones. Con un enfoque pre-

ventivo, integral y colaborativo, la Municipalidad de Río Grande preten-

de sentar bases para un futuro más saludable.



**COOPERATIVA ELÉCTRICA**  
Río Grande - Tierra del Fuego

 SARMIENTO 2790

 421777 Int. 153  
504800

 fperez@cooprg.org

[www.cooprg.org.ar](http://www.cooprg.org.ar)

**Formas de Pago**

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

**1 pago sin interés - 3 pagos con interés**

Tarjeta Fuguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS  
PREMOLDEADOS**

**PRODUCTOS**

**Nuevos**

**Consulta por las Promo !!!**

## ESGRIMA

# ATHINA GONZÁLEZ CIAVARELLA SUEÑA RUMBO AL PREOLÍMPICO

Buenos Aires.- La tiradora fueguina Athina González Ciavarella sumó su segundo título consecutivo en el Ranking Nacional de Mayores del Florete Femenino y se afianza en lo más alto de la tabla de posiciones a falta de una fecha más. Viajará a Brasil este fin de semana para un torneo satélite y luego volverá al país para el Campeonato Nacional.

Con la mirada firme puesta en los Juegos Panamericanos de Santiago 2023 y defendiendo con creces su posición como la mejor argentina del ranking mundial en Florete Femenino, la fueguina Athina González Ciavarella (23) saltó a la pedana del CeNARD con el objetivo de revalidar su primera conquista obtenida a nivel mayores en la cita pasada.

Sabiendo que Flavia Mormandi no sería de la partida, sus grandes contendientes eran Lucía Ondarts y Daniela Espinoza, lo cual quedó demostrado de entrada en las poules.

Es que Espinoza sorprendió a una González Ciavarella que arrancó con el pie izquierdo cayendo 0/5 sin poder plasmar lo que entrena día tras día junto a su entrenador Daniel Donatto.

Pero ese golpe sirvió para sacar a

relucir lo mejor de sí, venciendo en todos los siguientes asaltos a cinco puntos para entrar en la zona de eliminación directa detrás de sus dos rivales a vencer.

En Ronda de 8 dobló con claridad 15/3 a Sofía Espinoza y en semifinales se tuvo que medir con Ondarts, a quien derrotó también en un duelo perfecto por 15/11 para acceder a la gran final.

Ya en dicha instancia, la sorprendente juvenil Valentina Cassanello -dejó en el camino a Daniela Espinoza- fue el escollo para colgarse la dorada, estableciendo una ventaja de 15/8 categórica que le entregó su segundo título de mayores a nivel nacional.

Ahora, el panorama sigue siendo intenso y dinámico, ya con la clasificación a los Juegos Panamericanos de Santiago 2023 -a la espera de la decisión individual que le corresponde por puntos y resultados-, emprendiendo rumbo a San Pablo para un torneo satélite en el cual habrá presencia estadounidense, brasileña, mexicana, chilena y británica.

Posteriormente deberá volar hacia Argentina para defender el #1 en



el Campeonato Nacional que pone fin al Ranking de Mayores, buscando sellar el mejor resultado a nivel país y, luego, llegará el momento de retornar a Brasil para caer en Curitiba. Esa será la sede del Sudamericano, a modo de prueba fuerte pensando en los Panamericanos.

Sonado hace años, de a poquito

haciéndose realidad en base al esfuerzo y aspirando, porqué no, a ingresar al Preolímpico del año que viene con la chance latente de llegar a los Juegos Olímpicos de París 2024.

Fueguina, embajadora y ejemplo a seguir para el esgrima de la Tierra del Fuego. Athina González Ciavarella va por más...

## ARGENTINA CAMPEÓN

## ÉXITO HISTÓRICO EN HOCKEY HIELO IMPULSA NECESIDAD DE PISTA TECHADA

Pedro Baeza, campeón de hockey hielo con Argentina en la Copa Latam Cup 2023 disputada en Miami, destacó una vez más la importancia de contar en Ushuaia con la pista techada homologada, para participar de las competencias más encumbradas del mundo.

Pedro Baeza, flamante campeón con la selección argentina de la Copa Latam Cup 2023 de hockey hielo en Miami, resaltó la relevancia de contar con una pista techada homologada en Ushuaia para ingresar en torneos de élite. Destacados logros en este torneo privado subrayan el crecimiento del deporte en Argentina.

El campeonato reunió a equipos de diversos países que no tienen acceso a torneos mundiales de hockey o eventos organiza la Federación Mundial de Hockey, precisamente por no contar con una pista techada. El esfuerzo

y nivel de juego demostrados en este torneo están en línea con la ambición de competir a nivel global.

“En categoría mayores, salimos campeones. La sub 16 salió campeón también con una final muy hermosa. Las chicas salieron terceras y en división dos, salieron quintos” relató Baeza por FM Master’s.

Señaló asimismo que lo más importante “es el nivel de juego que se llegó a jugar, que es muy alto, y es lo que estábamos buscando hace mucho tiempo: llegar a jugar a ese nivel”.

Esta victoria marca un hito importante para Argentina en este deporte. Sin embargo, las limitaciones de infraestructura, como la falta de una pista techada en Ushuaia, siguen siendo un obstáculo para la participación en torneos mundiales.

“Lo único que nos está deteniendo



para poder participar en mundiales, es no tener una pista con techo. Imaginate lo importante que es el techo en la pista” consignó el consagrado deportista ushuaiense.

El hockey sobre hielo está en constante crecimiento en Tierra del Fuego,

con un aumento significativo en la cantidad de jugadores. La victoria de Baeza y su equipo se celebra como un logro histórico y un estímulo para fortalecer el apoyo a las categorías más jóvenes y el desarrollo de la infraestructura necesaria.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ [epseguridadehigiene@gmail.com](mailto:epseguridadehigiene@gmail.com)

☎ +54 2964 627 031

## TURISMO

# PREVIAJE 5: NUEVOS MONTOS, TOPES Y FECHAS EN LAS QUE SE PODRÁ VIAJAR

Una nueva edición del programa turístico que contempla un 50% de reintegro por compras en productos turísticos será lanzada oficialmente este jueves en Entre Ríos. Te contamos todos los detalles del Previalaje 5.

La quinta edición del Previalaje, programa turístico será lanzado oficialmente este jueves en Entre Ríos con nuevos montos, topes y fechas en las que podrá ser utilizado por los turistas.

PreViaje es un programa de venta turística que reintegra el 50% del valor del viaje en crédito para “volver a viajar y utilizarlo en agencias, alojamientos, pasajes aéreos y terrestres y/u otros servicios del sector”, en tanto que para jubilados consta de un reintegro del 70%.

En sus cuatro ediciones anteriores, el programa “benefició a más de siete millones de personas, con un impacto económico cercano a los \$250 mil millones para el sector turístico” y que resultó clave para la recuperación de la actividad turística en la pospandemia.

En cuanto a los nuevos montos de reintegro y tope de gasto y fechas en las que se podrá viajar como así también realizar la compra y carga de la compra de tickets, desde el Ministerio de Turismo de Nación aclararon que “se actualizarán los montos debido a la inflación de los últimos meses”.

Las principales definiciones del Previalaje 5 indican que el nuevo tope será de \$100.000, incluirá el fin de semana largo del 13 al 16 de octubre y se podrá utilizar hasta fin de ese mes. Por lo tanto, el programa regirá desde fines de septiembre hasta fin de octubre.

Además, el gobierno estableció un feriado puente el viernes 13 de octubre, y el Día del Respeto a la Diversidad Cultural, originalmente el 12 de octubre, se trasladará al lunes 16 de octubre, por lo que, las personas interesadas podrán utilizar PreViaje para viajar durante ese fin de semana largo.

Se podrán comprar pasajes, alojamiento y paquetes dentro del país para los meses de septiembre y octubre, en temporada baja.

Una vez realizada la compra de ho-



teles, pasajes o cualquier otro servicio turístico, es necesario ingresar en [www.previaje.gob.ar](http://www.previaje.gob.ar) con el usuario de MiArgentina nivel 3.

Luego se deben cargar los comprobantes correspondientes. Tras la carga, el crédito será validado y se acreditará en la fecha del viaje.

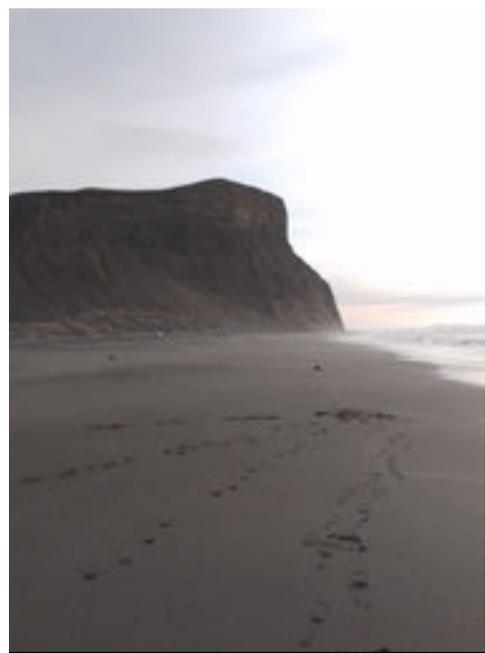
Las personas que realicen estos pasos, recibirán una tarjeta de débito precargada emitida por el Banco Nación. También podrán gastar el reintegro mediante BNA+, la billetera virtual de la entidad.

En las ediciones previas, también se reintegraba el 50% de las compras para volver a utilizar en toda la cadena turística del país para quienes compraban de forma anticipada estos servicios.

El Previalaje 5 será lanzado luego de la reunión del Consejo Federal de Turismo que se desarrollará este jueves en Paraná, Entre Ríos y que contará con la presencia de todos los ministros y secretarios provinciales, dirigentes de las cámaras del sector y asociaciones de Turismo. A través de este lanzamiento se conocerán más detalles.

El anuncio estará a cargo del ministro de Economía y candidato a presidente por Unión por la Patria (UxP) Sergio Massa, que viajará a Entre Ríos, desde donde hará el anuncio oficial de la quinta edición del programa de turismo.

Del acto de presentación del Previalaje 5, previsto para las 17 en el Centro de Convenciones de Paraná, capital entrerriana, también participará el ministro de Turismo y Deportes de Nación Matías Lammens.



PATAGONIA SUR

## Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH  
BRUNCH & DELI

..... SOMOS PATAGÓNICOS .....





SAN MARTÍN 175

TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701

TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/tantesaracosasricas) [@](https://www.instagram.com/tantesaracosasricas) /TANTESARACOSASRICAS

DPOSS

# OPTIMIZAN TRATAMIENTO DE EFLUENTES MEDIANTE RADIACIÓN ULTRAVIOLETA

La DPOSS implementará un sistema de radiación ultravioleta para mejorar y cuidar el medio ambiente en Ushuaia. El cambio es prometedor para el futuro de la gestión de residuos cloacales en la ciudad.

El presidente de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS), Cristian Pereira, detalló por FM Master's la estrategia innovadora adoptada por la entidad para el tratamiento de los efluentes cloacales mediante la implementación de radiación ultravioleta.

Pereira delineó las diferencias en los enfoques de tratamiento de las plantas de efluentes cloacales, señalando que "normalmente las plantas de tratamiento de efluentes cloacales las dividimos en dos grandes grupos: las que hacen un pretratamiento y que luego se combinan con un emisario donde esta tarea de depuración la realiza el cuerpo receptor; y están otras plantas donde ese tratamiento se realiza dentro de las plantas, y previo al vuelco en el cuerpo receptor se realiza una desinfección".

Este enfoque de desinfección solía involucrar el uso de productos químicos como cloro o lavandina. Sin embargo, Pereira destacó las ventajas del nuevo método basado en radiación ultravioleta: "Esta desinfección normalmente en las plantas tradicionales se realizaba con algún producto químico. Eso se realizaba como un proceso químico previo al vuelco en el cuerpo receptor. El problema que tiene esto es que muchas veces se generan subproductos de impacto negativo para el medio ambiente, para la flora, la fauna, para los peces. A partir de que nosotros utilizamos estos equipos de rayos ultravioletas, resulta innecesaria ya la utili-

zación de productos químicos".

La transición a este método conlleva múltiples beneficios. Pereira explicó que "nos trae muchas ventajas, desde la manipulación, la compra de productos químicos, nuevamente buscando a ver de qué manera podemos ser más eficientes, todo ese transporte y manipulación para nosotros es una incidencia muy importante dentro de las plantas. Y lo más importante, genera en ese tratamiento, en esa desinfección, un efluente que deja de impactar negativamente con estos subproductos en la planta de Arroyo Grande en su desembocadura a la bahía".

Si bien la planta aún no está en pleno funcionamiento, la instalación del equipo de radiación ultravioleta ya se ha realizado. Pereira expresó su optimismo en cuanto a la operatividad futura: "Hemos hecho la instalación, ha venido gente que ya lo ha instalado. Todavía no tenemos la planta en funcionamiento, sí hemos instalado este equipo. Creemos y es lo que nos dice el plan de trabajo de esta planta que si Dios quiere a fin de año la veremos en su funcionamiento".

El impacto positivo de este cambio no se limita únicamente a la calidad del agua tratada. Pereira concluyó enfatizando la dimensión comunitaria de la iniciativa: "Cuántos son los vecinos beneficiados es la primera pregunta. Es incalculable porque la rea-



lidad no es solamente el tratamiento beneficiado aquel vecino que genera el efluente que a partir de ahora sí va a ser tratado. También en el beneficio de todas las personas que recu-

ren, que utilizan este recurso natural que tenemos, todos los turistas. Realmente no impactar el medio ambiente, cuántas personas se van a ver beneficiadas, es incalculable".

**50% OFF**

**EN PLACAS CON DETALLES!**

**PLACACENTRO**  
**OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!**  
 Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo  
 Aglomerado colores varios  
 Mdf crudo  
 Mdf melaminico colores varios

**imcofue**

Más info por Whatsapp:   
 (02901) 15647827

## SALUD

# LA LEGISLATURA ASISTIRÁ AL 5° CONGRESO EN PREVENCIÓN Y ASISTENCIA EN ADICCIONES

La titular de la Comisión de Salud de la Legislatura fueguina, legisladora Mónica Acosta (FORJA), Liliana Martínez Allende (UCR) y María Laura Colazo (PV), asistirán mañana jueves y el viernes al quinto congreso en prevención y asistencia en adicciones, que se concretará en Córdoba. También, la delegación legislativa fueguina será parte del eje "Innovando respuestas a nivel parlamentario para la prevención y asistencia de las adicciones", donde expondrán la mirada de Tierra del Fuego.

Organizado por la Secretaría de Prevención y Asistencia a las Adicciones del gobierno cordobés, abordarán en ambas jornadas ejes temáticos como políticas públicas, municipales, provinciales, nacionales e internacionales; prevención; medicina de adicciones y recursos asistenciales, según señalan desde la dependencia gubernamental.

Entre las y los disertantes destacados que se presentarán en esta edición, se encuentran Iván Montoya (director de Terapéutica y Consecuencias Médicas en el Instituto Nacional de Abuso de Drogas del Instituto Nacional de Salud de EE.UU.); Jimena Kalawski (jefa de Reducción de la Demanda - CICAD - OEA); Daniel Martínez Aldunate (director del Instituto del Bienestar y Fundador de ERAdicciones); Lorena Contreras (psicóloga y máster en adicciones); Marcos Díaz Videla (licenciado y doctor en Psicología. Dedicado a Antrozología); Pablo Gagliosi (médico psiquiatra, entrenador oficial en terapia conductual dialéctica); Demian Rodante (investigador de la Facultad de medicina de la UBA. Creador de la App Calma).

Las actividades incluyen, la realización de la Expo-Prevención con charlas

interactivas y atractivas en un escenario 360, con temáticas sobre vínculos saludables, crianza positiva, grooming, entre otras; conferencias en simultáneo con expertos y expertas brindarán disertaciones de las temáticas específicas del Congreso; Mesas interdisciplinarias para dialogar sobre los diferentes ejes; espacios de trabajo y diálogo sobre suicidio, entrevista motivacional, prevención de recaídas y mucho más.

Cabe señalar que la presencia legislativa fueguina estará centrada, además de las actividades señaladas, en el capítulo legislativo que proponen desde el Ministerio de Salud de Córdoba. Allí se impulsa el eje "Innovando respuestas a nivel parlamentario para la prevención y asistencia de las adicciones": Reunión entre Legisladores y Legisladoras de todo el país para dialogar e intercambiar experiencias sobre adicciones.

En este punto, es oportuno recordar las diversas iniciativas en las que trabaja el Parlamento de Tierra del Fuego y, en particular la Comisión de Salud Pública. Mónica Acosta y Liliana Martínez Allende fueron parte de



una visita de trabajo, en junio pasado, al Centro de Abordaje en Problemática de Consumo de Ushuaia (CAPC USH),

entidad pública que encabeza en la capital fueguina, el abordaje territorial de las adicciones y la salud mental.

## MIRIAM MORA

## “SI QUEDABA ALGO DE PAZ SOCIAL EN ESTA DISCUSIÓN, LA VINO A ROMPER FERNANDO HERRERA”

Lo dijo la concejala de Río Grande tras la acalorada discusión en el concejo Deliberante por el malestar de taxistas y remises ante el avance de Uber. Tildó al abogado de “provocador”, que “falta a la verdad”, y lo calificó como “un montón de mentiras”.

Por Silvana Minué-“Lo que pasó el otro día en el Concejo Deliberante es alarmante”, sostuvo la concejala Miriam Lali Mora en torno a la tensión que se generó en la sede legislativa comunal de Río Grande, cuando los Concejales recibieron a un grupo numerosos de taxistas de la ciudad-quienes acudieron con el abogado Dr. Fernando Herrera-para manifestar su rechazo a la aprobación del proyecto que busca habilitar las aplicaciones digitales como parte de la oferta, en el transporte de pasajeros.

El proyecto será enviado a Comisión, que será el 12 de septiembre a las 10 mañana, donde además será citado, otra vez, el abogado de los taxistas y remiseros, como también se tratará la información solicitada por el Ejecutivo Municipal.

En este marco, la autora de la iniciativa, la concejala Miriam Lali Mora en declaraciones a Radio Provincia habló sobre lo sucedido. “El tema es ver en donde está la negativa, porque este abogado que nos vino a meter presos a todos en nuestra provincia, específicamente en nuestra ciudad, amenazó obviamente de denunciar al intendente, a los concejales, a los

que conducen UBER a los que se suben en el UBER, a todos”, sostuvo.

Para Mora “se planteó una situación de que si legislamos desde el Concejo Deliberante y el municipio luego no lo veta, Uber dejaría de ser irregular, o sea, se regulariza el servicio y se terminó la discusión. Qué es lo que queremos hacer nosotros en realidad tenemos esta potestad de poder hacerlo”.

Además, Mora remarcó que “hay muchas contradicciones” en el tema de la regularización y apuntó que “ellos no han leído el proyecto que presenté, han leído la palabra UBER y ya se molestaron. Lo que se habla justamente de que tengan todos los requisitos, pedimos el certificado de buena conducta, el de antecedentes, el de reincidencia, también la posibilidad de que esté la instalación de una oficina para atención al cliente en nuestra ciudad. Esto, los taxistas-no lo quieren-pero vamos a insistir. Además pedimos la inscripción en el registro de la empresa en el área de transporte del municipio y nos solicitan también que tanto remises como taxis sean incluidos en la aplicación Uber, que no hay

ningún inconveniente que sean incluidos para que la pueden utilizar de la misma manera”.

“Hoy lo que ha ganado es el reclamo de la gente de poder trasladarse de un lugar a otro, que puedan llegar en horarios, que si tiene una urgencia puede llamar a un vehículo y que realmente aparezca a los cinco minutos o a los diez minutos como solía suceder antes. También tiene que ver el tema de bolsillo. Yo no sé si esta plataforma de transporte digital más adelante va a poder mantener o sostener los precios más económicos que tiene hoy, porque en un principio había comenzado muy bajo y hoy ya hay la diferencia. Pero a la gente le interesa que, si te van a cobrar lo mismo que un taxi o un remis, por lo menos esté en el horario y la seguridad de que vos vas viendo cuando el vehículo va llegando a la puerta de tu casa. Aquí hay otras cuestiones de seguridad”, remarcó.

Acerca de la presencia del abogado Herrera, dio a entender de que se esperaba a un letrado que “ha trabajado muchísimo en esto” pero “al final es un montón de mentiras y lo que ha venido a provocar acá es el enojo del vecino, del enojo

de los medios de comunicación, echándole la culpa y diciendo que los medios de comunicación sacan de contexto sus dichos y les dijo que los iba a denunciar. Hoy las discusiones nos incluyen a todos y a todas, porque es un abogado que falta a la verdad, que inventa cosas. Lamento que la asociación de taxis lo haya contratado. No sé cuánto les habrá cobrado por el asesoramiento, pero creo que se van equivocando, porque esas son cosas que deberíamos haber resuelto nosotros acá y que nos conocemos”.

“Lo que pasó el otro día en el Concejo Deliberante tampoco es agradable”, denunció Mora sobre las acusaciones hacia ella que le cuestionaban “cuánto cobraste” y la insultaban diciendo “coimera, ladrona, antipatria. Entonces con este tipo de provocaciones, y si quedaba algo de paz social en esta discusión, la vino a romper Fernando Herrera, lamentablemente”.

“Ahora con este grado de violencia y patoterismo, quienes son conductores de UBER que son también vecinos y vecinas no van a querer venir a exponerse”, aseguró la edil.

## TRIBUNALES DE YPF

# DETUVIERON A UN EMPLEADO JUDICIAL POR EL ROBO DE EXPEDIENTES Y EVIDENCIA

(Resumen Policial)- El empleado judicial tiene casi 30 años de carrera en los tribunales de Campamento YPF, y contaba con acceso a información sensible y a causas, las cuales aparentemente se llevaba a su domicilio, sustrayendo los efectos de valor secuestrados y "cerrándolas" en sistema. Su ex pareja dejó todo al descubierto hoy con una denuncia tras la cual fue allanado y detenido.

El ilícito sería de larga data y nunca fue descubierto dentro del Poder Judicial, sino desde afuera y casi de manera fortuita a partir de la disolución del matrimonio de este empleado judicial de casi 30 años de trayectoria quien esta tarde fue detenido por orden del juez de instrucción en turno, el Dr. Raúl Sahade.

Se trata de Carlos Luis Lapetina, quien desde el 2018 cumplía funciones en la fiscalía, y previo a ello pasó muchos años en el juzgado de instrucción 2 como sumariante de diversas causas penales, desde la época del ex juez Héctor Daniel Ochoa.

A lo largo de esos años Lapetina instruyó innumerables expedientes judi-

ciales y en la denuncia planteada hoy por su ex pareja, planteando que usual que volviera a su domicilio con efectos y documentación de tribunales.

Lapetina residía en una vivienda de calle Echelaine en el barrio Aeropuerto, la cual ocupó hasta marzo del 2020, cuando se liquida la sociedad conyugal de su matrimonio. La vivienda quedó en estado de abandono, nunca entregó la llave a su ex pareja, por lo que el IPV intimó a ocupar el domicilio bajo pena de des adjudicación.

El empleado judicial detenido

Ante ello la mujer ingresó a la vivienda el fin de semana y se encontró con un desorden generalizado. En medio de las tareas de limpieza se encontró con documentación judicial y distintos efectos, tras lo cual decidió llevar adelante la consulta a su abogado y a la justicia, constatándose que se trataba de expedientes originales que faltaban en el juzgado y habían sido asignados a esta persona años antes.

Esta tarde se procedió a allanar el domicilio, recuperándose 4 expedientes judiciales que debían estar en trámites; dos denuncias y otros por ro-



bos. Además del expediente original se encontraron sobres membretados de papel madera y bolsas termoselladas donde debieron estar guardados los elementos incautados en el marco de estas y otras causas.

Aún debe realizarse un relevamiento judicial a fin de determinar qué tipo de elementos de valor fueron sustraídos de estos empaques, pero ya se piensa en dinero en efectivo, celulares y demás objetos, ya que además fueron incautados varios chips de teléfonos.

Tras confirmarse la acusación con el allanamiento efectuado, a Lapetina se le ordenó la detención en calidad de incommunicado debiendo responder por los delitos de; "violación de sellos y timbres de instrumento público", "destrucción de pruebas", "malversación de caudales públicos" y el principal que es "encubrimiento agravado", el cual de por sí solo comprende una pena de 2 a 10 años de prisión.

Hasta el momento solo se pudo determinar el perjuicio causado en estas 4 causas con los expedientes recuperados, pero deberá efectuarse una auditoría interna en este juzgado de instrucción 2 -que precisamente es el mismo que lleva la causa- a fin de poder precisar con cuantas causas pudo hacer lo mismo tras un paso por ese fuero de casi una década por parte de este empleado infiel.

La maniobra era sencilla para un empleado experimentado, ya que buscaba causas con poco movimiento o sin partes que estuvieran atentas al movimiento de la misma. Luego de sustraído el expediente podía desde su computador borrar la causa en el sistema ante cualquier consulta que se intentara efectuar sobre la misma.

La maniobra pasó desapercibida durante décadas y ahora resta saber cuántas causas más pudieron ser rapiñadas de esta manera en este nuevo escándalo judicial.

**FZ MEDIA**  
**PUBLICIDAD EN PANTALLA**

**Circulación Vehicular**  
8000 vehículos por día

**Tamaño**  
5x2

**Ubicación**  
Ricardo Rojas 795  
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 | publicidadesfzmedia@gmail.com

WWW.FMMASTERS.COM

**FM MASTERS**

LUNES A VIERNES  
DE 17 A 19 HS

**SONIDO URBANO**

CON VICTOR MUÑOZ

SINTONIZANOS!  
WWW.FMMASTERS.COM

USHUAIA FM 107.3 | TOLHUIN FM 107.3 | RÍO GRANDE FM 97.9

## PATINAJE

# SHOW INOLVIDABLE DEL PATINAJE EN EL FIN DEL MUNDO

Ushuaia (Fotos: Tato González).- Con la presencia de las mejores exponentes de nuestro país, el Patinaje sobre Hielo vivió jornadas únicas en la pista "Tachuela" Oyarzún en el marco del Campeonato Argentino y la Copa Sudamericana Interclubes, organizadas por la Federación Argentina y el Club Andino Ushuaia. La convocatoria alcanzó el medio centenar de participantes.

Al igual que en la temporada pasada, Ushuaia fue la casa del mejor patinaje sobre hielo del país oficiando de anfitriona del Campeonato Nacional organizado por la FAPH (Federación Argentina) y la Copa Sudamericana Interclubes, que por primera vez llevó a cabo el Club Andino Ushuaia.

Manteniendo el firme objetivo de potenciar el desarrollo de una disciplina en crecimiento, los máximos exponentes de nuestro país se trasladaron para imponer su marca en una pista con dimensiones olímpicas y que sorprende cada vez por su dificultad, debido a que se mantiene al aire libre.

Con la llegada de jueces internacionales como la estadounidense Lori Osborne, quien actuó como referente absoluto del evento, o el peruano Jorge Luis Ormaeche, entre otros destacados nacionales, la actividad dio inicio el miércoles.

La primera jornada estuvo enfocada en los exámenes de nivelación, es decir, una prueba para poder ascender en la escala que rige la ISU (International Skating Union), la cual permite a las patinadoras y patinadores poder ascender de categoría cumpliendo con los diferentes lineamientos que propone la exigencia.

Como la nieve no quiso perderse la cita, al igual que en 2022, la Copa Sudamericana Interclubes debió esperar un día por la postergación de la actividad del jueves, pero saliendo a la pista con una larga seguidilla de coreografías el viernes.

Este certamen, que marcó un hito en la promoción e integración regional de la disciplina, tuvo al CAU como organizador acompañado por la presencia de EPH y AREPH por CABA, ACEPHBA por Bariloche y el Club de Hielo Bio Bio y Club Bajo Cero FSC, por Chile, aspirando a que esta convocatoria se amplíe a lo largo del continente para futuras ediciones.

Fueron un total de 45 patinadoras entre los segmentos de adultos y básicos los que deleitaron a la gran cantidad de público que se acercó al Yamana Bar + Patin para disfrutar de la danza en el hielo.

Sin dudas, fue emocionante ver a las más chicas dando sus primeros pasos y enfrentando el nerviosismo de presentarse ante sus familias y amigos que los seguían desde la tribuna en el marco de un torneo de carácter internacional.

Es que si de futuro hablamos, es fundamental priorizar el desarrollo del semillero para poder ampliar la base del

Patinaje Argentino. Y Ushuaia tiene todo para ser base principal, por condiciones y por tradición.

Bautismo para los adultos

Si de historia hablamos, Ushuaia quedará para siempre en el Patinaje Argentino por ser la casa del 1° Campeonato de Adultos, lo que marca otro paso adelante para la gestión de la FAPH que cierra su periodo a fin de año.

Es que no sólo se debe pensar en las categorías más bajas, sino también abrir la posibilidad para que todos y cada uno de los amantes del Patinaje puedan disfrutar de lo que tanto les apasiona.

Los ganadores y ganadoras fueron Florencia Pereyra (Women Oro II), Lorena Florio (Women Oro I), Milena Gaviola (Women Plata I), Veronica Kartoffel (Women Bronce II), Martina Barrionuevo (Women Bronce I), Agustina Tavelli (Women Pre-Bronce I) y el crack Federico Sangregorio (Men Bronce I).

## Donohue, la mejor de Argentina

El Campeonato Nacional se abrió el sábado por la mañana con los programas cortos, coreografías que duran entre 1 y 2 minutos dependiendo de la categoría, en el cual las participantes deben demostrar todas sus cualidades para sorprender a los jueces y acumular la mayor puntuación posible.

Posteriormente llegó el momento de los Free Skate, o programas largos, los cuales aumentan su duración e implican una intensidad distinta aunque también obligan al máximo a las patinadoras para aumentar su precisión en cada uno de los saltos, trompos o desplazamientos.

Este segmento se repartió en el sábado por la noche para las categorías más altas y el domingo a la mañana para las menores, cerrando con la premiación al mediodía.

Sin dejar dudas, la junior Cecilia Donohue fue la más destacada de todas al establecer 137.02 por delante de Lilia Vlasenko (96.55) y Luana Beltrán (96.04) en el segmento Junior - Cadetes II, mientras que Sophia Dayan con 112.06 fue la escolta en la general, quedándose con la categoría Senior.

La gran ausente fue Michelle Di Cicco, contendiente directa de Dayan, quien no pudo participar por haber sufrido un accidente automovilístico en la previa de su viaje desde Estados Unidos, donde reside actualmente. Más allá de eso, hizo el esfuerzo por formar parte de la gala de exhibición final, donde recibió el aplauso de todos los presentes y deleitó con una coreo al ritmo de "Y dale alegría a mi corazón", del gran Fito Paez.

En cuanto a los resultados de las categorías menores, las fueguinas arrasaron con Mia Pereyra en lo más alto de Pre Juvenil Cadetes II, Lola



González triunfó en Pre Juvenil Cadetes I, Ariadna Marchisio se quedó con la más numerosa (Pre Preliminar - Cadetes II) y Ema Scheffelaar fue ven-

cedora en Pre Preliminar - Cadetes I. Ya entrando en No Test, Paz Rodríguez (Cadetes II) y Lupe Campozano (Cadetes I) fueron las que se adjudicaron la dorada.

PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

📞 2901 584 505

## SUMA FIJA

# LA RESPUESTA DE LOS GOBERNADORES AL ANUNCIO DE MASSA

Varias provincias sentaron posición sobre el bono de 60 mil pesos. Entre los que no pagarán hay opositores y oficialistas, pero con paritarias abiertas. Kicillof analiza y Jujuy pide plata a Nación.

El anuncio de refuerzo de 60 mil pesos para empleados privados y públicos del ministro de Economía, Sergio Massa, en el marco del paquete de medidas post devaluación movió el tablero político. Ayer varios distritos salieron a pronunciarse. Algunos dijeron directamente que pagarán, fue el caso de los gobiernos aliados de Santiago del Estero, La Rioja y Catamarca pero también el de Mendoza conducido por JxC. Otros replicaron que no lo harán, pero debido a que están desarrollando sus propias paritarias como el caso de Ciudad de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe. Y otros, en tanto, lo están analizando, es el caso de la Provincia de Buenos Aires.

Entre unos y otros hay excepciones como Jujuy. El ministro de Hacienda y gobernador electo Carlos Sadir fustigó la medida como electoralista y dijo directamente que la provincia no tiene recursos para pagarlo en medio de una situación de tensión con los sindicatos estatales. La oposición bonaerense de JxC aprovechó para meter también sus cuitas. El intendente de Lanús y candidato a gobernador Néstor Grindetti dijo que pedirán una reunión con el gobernador Axel Kicillof para "ver si aporta fondos".

Las provincias que pagarán el bono de 60 mil pesos

Desde el oficialismo se pronunció el santiagueño Gerardo Zamora, que anunció un bono de 400 mil pesos en cuatro cuotas; también el catamarqueño Raúl Jalil que aún no fijó un monto pero señaló que lo consensuará con los sindicatos y el riojano Ricardo Quintela que pagará un bono de 55 mil pesos más incremento del 5% en el básico. "Quiero comunicarles que decidimos aplicar un aumento salarial teniendo en cuenta la situación de emergencia económica que estamos atravesando -dijo en un video- y también uniéndonos a los recientes anuncios del Gobierno Nacional, que brindó el ministro de Economía, Sergio Massa".

Desde la oposición, el radical Rodolfo Suárez de Mendoza pagará 60 mil pesos. Incluso lo harán los intendentes de su espacio, Cambia Mendoza que criticaron, pero pagarán. "Estas medidas buscan disimular las consecuencias de la brusca devaluación", dijeron pero advirtieron que "los municipios harán frente al pago de la suma fija anunciada, según sus posibilidades".

## Las provincias que tienen paritarias

El primero que advirtió que no pagará porque su provincia posee una cláusula gatillo desde sólo hace diez días fue el gobernador de

Santa Fe, Omar Perotti. Al respecto, dijo que ya tenía acordado "un mecanismo frente a cualquier instancia de desfasaje de inflación como las cláusulas automáticas o gatillo para preservar el poder adquisitivo" y que "lo que se está recurriendo en algunos lugares es porque hubo discusiones salariales que no contemplaron de ninguna manera el desfasaje", aclaró a una radio local.

El gobernador de Misiones Oscar Herrera Agud se pronunció en la misma línea. Su ministro de Hacienda, Adolfo Safrán, dijo que dieron "aumentos en julio y agosto y hay otros sectores como la docencia y las fuerzas de seguridad que recibirán incrementos en septiembre".

Ciudad de Buenos Aires también deslizó que ya dio aumentos a los empleados municipales "con paritarias mensuales y en algún caso hasta quincenales". Córdoba hizo trascender que considera que el bono ya está dado en su propia paritaria y se aclaró que, en agosto, el que menos cobró de aumento fue de \$33 mil y remunerativo, conforme al escalafón. Es decir, que el anuncio de Massa -que el propio ministro dejó sujeto a paritarias- ya se liquidó en esa provincia para todos los empleados públicos, excepto los docentes.

Lo mismo dijo que el gobernador peronista de La Pampa, Sergio Ziliotto. "Nosotros hace cuatro años que garantizamos cláusula ga-

tillo por encima del nivel de la inflación y hoy por hoy hay un esfuerzo mayor para los trabajadores que tienen cargas familiares", sostuvo. La postura se repitió también en Santa Cruz, Neuquén y en Entre Ríos con Gustavo Bordet.

## Los difíciles

Jujuy tiene una de las situaciones más críticas. El ministro Carlos Sadir también adujo que su administración está en línea en el marco de su propia paritaria, pero advirtió que no tiene recursos para pagar la suma fija de 60 mil pesos y expresó que "es una medida electoralista sin conocer como es la situación financiera de cada provincia". Al ser consultado por la prensa local, abundó: "Nosotros no contamos con recursos para hacer frente al pago de un bono". Y si bien dijo que lo "celebra" en todo caso, precisaría "ayuda" para pagarlo. En Jujuy, varios sindicatos reclaman ausencia de paritarias. La Asociación de Profesionales Universitarios de la Administración Pública de Jujuy (Apuap) anunció ayer mismo una jornada de lucha el viernes 1 de septiembre con concentración en la ciudad capital. El Sindicato de Empleados y Obreros Municipales de Jujuy (Seom) se declaró en "estado de alerta y movilización". Y afiliados al sindicato de Obras Sanitarias de Jujuy se movilizaron a la casa de Gobierno por mejoras salariales con apoyo de la CGT local.

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

# GUÍA DE SERVICIOS

## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



## COTIZACIONES

### DÓLAR

**Compra** \$348,74 **Venta** \$366,90

### PESO CHILENO

**Compra** \$0,32809 **Venta** \$0,32735

## FARMACIAS DE

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
SALK Tel: 423156 Ameghino 654	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	ANDINA Tel: 423431 San Martin 683

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima 4 °C Máxima -3 °C	Mínima 0 °C Máxima -8 °C	Mínima 0 °C Máxima -9 °C	Mínima 1 °C Máxima -3 °C



# ZARCO GROUP

**MOVIMIENTO DE SUELO**

**ALQUILER DE MÁQUINAS**

**PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

**INFRAESTRUCTURA URBANA**



✉ [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)

🌐 [zapco.com.ar](http://zapco.com.ar)

☎ 2964-642424  
2964-445310



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.